

## BOLETIN DE PRENSA

Boletín número 0709  
Ciudad Universitaria, 24 de septiembre de 2025

### Crean red para el bienestar animal en la UAEM

Con el objetivo de fomentar la protección de los animales y crear conciencia en la sociedad, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), puso en marcha la Red Jurídica de Investigación para el Bienestar Animal, iniciativa impulsada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS), para consolidar a la universidad como un punto de encuentro para la reflexión y acción en torno a los derechos de los animales.

La profesora investigadora de la FDyCS, Roselia Rivera Almazán, integrante de la red, destacó que esta iniciativa surge como una respuesta a las recientes reformas a la Constitución Política de México de diciembre de 2024, que reconocen a los animales como seres sintientes y prohíben el maltrato y la crueldad animal. La red se encargará de acompañar a la sociedad y brindarle orientación sobre cómo elaborar y dar seguimiento a una denuncia por maltrato animal.

Durante el "Segundo Foro de Bienestar Animal 2025", organizado por la FDyCS de la UAEM este 23 de septiembre, diversos especialistas abordaron la importancia de este tema. Juan Manuel Ortega Maldonado, profesor investigador de la FDyCS, resaltó que el grado de civilidad de una sociedad se mide por el trato que dispensa a los animales, y enfatizó que los usos y costumbres no pueden justificar el maltrato animal, pues aunque las tradiciones son importantes, éstas tienen límites y no pueden estar por encima de los derechos fundamentales.

El evento contó con la participación de destacados ponentes en dos mesas de discusión. La primera mesa tuvo como ponentes a: Diego Iván Fuentes Bahena, agente del Ministerio Público especializado en maltrato animal de la Fiscalía General del Estado de Morelos, quien expuso sobre la integración de carpetas de investigación; Rubí Reza Ayala, representante de la asociación "Vida", que abordó la esterilización como una solución para el bienestar animal; Michelle Alejandra Onofre Díaz, profesora investigadora del Centro Interdisciplinarios de Investigación en Humanidades, destacó cómo las reformas sobre el reconocimiento del derecho de los seres sintientes, deben retomarse desde los medios de comunicación para generar empatía entre la sociedad.

Durante la segunda mesa de trabajo se incluyeron las participaciones de Araceli Redondo Domínguez, activista y representante de "Conciencia Animal Cuernavaca"; Alicia Castrillón y Moya, quien habló sobre el proyecto de reglamento para el bienestar de animales de compañía; Abraham Sánchez Meléndez, maestrante en Derecho y miembro de la nueva red de investigación.

Este foro tuvo una primera parte en donde participó el secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré, quien presentó los avances del Registro Único de Mascotas (RUM), iniciativa del gobierno estatal, así como otras acciones como técnicas de captura, esterilización y regreso de animales en situación de calle para atender poblaciones ferales en distintos puntos del estado, y adelantó que se trabaja en el diseño de un Centro Estatal de Bienestar Animal.

Concluyó este encuentro con el compromiso de generar proyectos desde la nueva red, que permitan atender el maltrato animal y proponer políticas públicas de cuidado y protección.

Atentamente  
***Por una humanidad culta***